

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de abril de 1995.-

Vistas las presentes actuaciones, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución N° 87/95 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa, y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Disponer, a partir del 1° de mayo del corriente año, el pase a la planta de personal permanente de los cargos con sus respectivos titulares que a continuación se detallan; cuya prórroga de contrato fuera autorizada por la Resolución N° 1793/94 para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social:

Roberto Braulio SOSA	Medio Oficial
Daniel DEMELCHIORI	Medio Oficial
Fernando SOLE	Ayudante
José María GOMEZ	Ayudante
Nolberto LEMOS	Ayudante
Miguel Osvaldo AGUIRRE	Ayudante
Ariel HERRAN	Ayudante

Regístrese, hágase saber y archívese.-